

## Ordenan aprehender a esposa y 4 hermanos de García Luna

R. MOSSO Y J. L. PONCE CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal ordenó las aprehensiones de Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, así como de los hermanos del ex funcionario por presuntamente estar relacionados con una red de corrupción que sirvió para apo derarse de 5 mil 112 millones de pesos con contratos de prisiones federales.

Funcionarios federales revelaron que, entre los mandamientos judiciales, están los hermanos Esperanza, Luz María, Gloria y Humberto García Luna, así como Oswaldo Luna Alderrabano, quien fue oficial mayor de la Policía Federal Preventiva y se dice estío del ex secretario.

También destaca el empresario Natan Wancier Taub, al que autoridades federales atribuyen vínculos con García Luna. El lunes, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que un juez federal ordenó la aprehensión de 61 personas, entre ellas el mismo Genaro García y los empresarios Mauricio Samuel Weinberg López y Jonathan Alexis Weinberg Pinto, padre e hijo, respectivamente.

A los 61 se les imputa por su presunta responsabilidad en delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Por separado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informóque un tribunal federal negóen definitiva amparar a García Luna para que sus cuentas fueran liberadas, luego de que esa instancia logró acreditar que lo incluyó en la Lista de Personas Bloqueadas por una solicitud de la Administración de Control de Drogas de EU.

En un comunicado, la UIF in-

formó que desde el 11 de mayo el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito negó el amparo que promovió el ex secretario de Seguridad, tras acreditarse que se inmovilizaron sus activos en el sistema financiero por una solicitud internacional.

Tribunal niega amparo al ex secretario de Seguridad para liberar sus cuentas